



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de octubre de 2009  
Español  
Original: inglés

### Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010  
25 de enero a 3 de febrero de 2010

### Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo\*

#### Nota del Secretario General

#### Índice

	<i>Página</i>
1. Centro Félix Varela .....	2
2. Fundación para los Derechos de Generaciones Futuras .....	5
3. Instituto de Asuntos Culturales (Internacional) .....	6
4. Consejo Internacional de Mujeres Judías .....	9
5. International Shinto Foundation .....	12
6. UNANIMA International .....	14

\* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



## 1. Centro Félix Varela

### (Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

#### Introducción

El Centro Félix Varela es una organización no gubernamental cubana inscrita legalmente ante el Ministerio de Justicia en septiembre de 1993 como asociación voluntaria de carácter civil y sin fines de lucro.

**Objetivos y propósitos de la organización:** **Misión:** El Centro Félix Varela es una organización no gubernamental cubana que, desde una perspectiva ética, educa y promueve la responsabilidad ambiental para un modelo de desarrollo sostenible. **Visión:** El Centro ha asumido una concepción de desarrollo sostenible multidimensional y holística que comprende las dimensiones institucional, social, política, económica y ambiental. Es parte de un proyecto humanista que tiene como elementos esenciales la ética y la participación e incluye todo un entramado de acciones cuya tendencia es siempre el mejoramiento de nuestra nación. El Centro trabaja vinculado a las instituciones del país, tanto gubernamentales como no gubernamentales, encaminadas a promover el desarrollo sostenible desde una ética responsable y humanista, y está dispuesto a ayudarlas y a colaborar con estas, para propiciar así el impulso de un trabajo conjunto en beneficio de nuestra sociedad. **Ejes de trabajo:** a) Ética y desarrollo: ética para la sostenibilidad, ética para una economía sostenible y educación ambiental para las empresas y en materia de género; b) educación ambiental para la sostenibilidad: programa Mapa Verde, indicadores locales de sostenibilidad; c) desarrollo local y comunitario: Participación comunitaria en procesos de desarrollo y su relación con la sostenibilidad, y cultura de paz y educación para la sostenibilidad. **Objetivo institucional:** Contribuir a formar una conducta ambiental que promueva la participación comunitaria en la búsqueda de alternativas para el desarrollo local sostenible en Cuba. Durante el cuatrienio, el Centro prosiguió su labor de desarrollo, capacitación y concienciación en favor de una cultura de paz a través de la mediación para solucionar conflictos, los procesos de conciliación para la gestión local y la prevención de la violencia. El Centro patrocina, promueve y realiza cursillos sobre esos temas en todo el país. Uno de los logros importantes durante ese período fue la creación de una red de cultura de paz, integrada inicialmente por 24 instituciones gubernamentales y no gubernamentales y unos 100 miembros.

El Centro prosigue su labor educativa sobre cuestiones ambientales y de desarrollo sostenible a través del proyecto Mapa Verde, que durante este período consolidó la red nacional de elaboración de mapas puesta en marcha en 2001. El Centro sigue siendo miembro de las organizaciones y redes internacionales siguientes: la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) que coordina la prevención de los conflictos armados en América Latina y el Caribe; el Foro Permanente de la Sociedad Civil del Gran Caribe, en particular las comisiones sobre medio ambiente e identidad y cultura; el Caribbean Policy Development Center (el Centro participa en sus programas para el medio ambiente, el desarrollo local y comunitario y la gestión de los desechos sólidos); la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, red que promueve y apoya las iniciativas y acciones locales de los sectores sociales en pro de su desarrollo; el Foro

Social Mundial, movimiento que se opone al modelo neoliberal de globalización; la Social and Environmental Responsibility Network of Latin American and Caribbean Enterprises; y la red mundial del proyecto Mapa Verde.

**Contribución a la labor de las Naciones Unidas:** El Centro asistió y prestó apoyo a las reuniones preparatorias convocadas por la sociedad civil cubana relacionadas con actividades de las Naciones Unidas. El Centro también participó en otras actividades internacionales relacionadas con las Naciones Unidas o sus organismos.

**2005:** a) El Centro formó parte del comité preparatorio de la Quinta Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo (La Habana, julio) e hizo una presentación en la mesa redonda relativa a la sociedad civil y el medio ambiente. También presentó el libro *Bioética para la Sostenibilidad*, publicado por la editorial del Centro; b) expresó oralmente su opinión sobre diversas reuniones de la sociedad civil cubana convocadas para redactar la contribución fundamental al informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” en reuniones oficiosas con el Presidente de la Asamblea General (La Habana, abril a junio); c) hizo una intervención oral en el Tercer Foro de la Sociedad Civil Cubana contra el Bloqueo y la Anexión (La Habana, octubre); d) asistió a un debate en un teatro de la ciudad de La Habana sobre la resolución de la Asamblea General relativa a la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (noviembre); e) organizó, junto con otras instituciones locales, una reunión comunitaria para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente (La Habana, junio); f) expresó su opinión en la reunión de la sociedad civil cubana previa a la séptima Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación (La Habana, octubre); y g) expresó su opinión sobre las enmiendas a la declaración final del encuentro “La Sociedad Civil en Defensa de la Soberanía y los Derechos Humanos en Cuba (La Habana, abril).

**2006:** El Centro asistió al Cuarto Foro de la Sociedad Civil Cubana contra el Bloqueo y la Anexión, organizado por la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (La Habana, octubre).

**2007:** a) En el marco de la Sexta Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo (La Habana, julio), el Centro estuvo presente en la caseta de las organizaciones no gubernamentales cubanas, donde se vendieron libros y se distribuyó material promocional sobre el proyecto Mapa Verde. El Centro fue miembro del comité organizador del coloquio “Medio Ambiente y Sociedad Civil”; b) asistió al Quinto Foro de la Sociedad Civil Cubana contra el Bloqueo y la Anexión, organizado por la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, en el cual expresó oralmente su opinión (La Habana, octubre); y c) participó en el curso regional de formación de capacidad sobre análisis y prevención de conflictos y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe, organizado por CRIES (São Paulo, diciembre).

**2008:** a) el Centro participó en la formación técnica impartida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y relativa a la elaboración de los indicadores ambientales de Cuba (La Habana, mayo); b) asistió al Segundo Foro de la Sociedad Civil Cubana: “Los derechos humanos en Cuba” (La Habana, septiembre); c) participó en una serie de conferencias y reuniones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba con organizaciones no gubernamentales cubanas reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (La Habana, marzo, junio y noviembre); d) participó en un acto conmemorativo del Día

Internacional en apoyo de las víctimas de la tortura (La Habana, junio); y e) participó en un curso regional de formación de capacidad sobre la paz y la prevención de conflictos organizado por CRIES (San Rafael (Argentina), diciembre).

**Iniciativas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Desde el llamamiento hecho en la Declaración del Milenio (Naciones Unidas, septiembre de 2000), el Centro Félix Varela ha reafirmado su compromiso de contribuir a los objetivos tercero y séptimo.

**Tercer Objetivo:** promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer: El Centro Félix Varela empezó a sistematizar la incorporación de una perspectiva de género en su trabajo, a fin de aplicar medidas que atendieran la necesidad de nuestra sociedad de mejorar y seguir desarrollando la justicia social. Desde 2007, el Centro ha recibido fondos para realizar cursillos y seminarios y editar publicaciones sobre cuestiones de género, como por ejemplo la relación entre el género y el poder, la teoría de género, la elaboración de indicadores que incluyan una perspectiva de género, la masculinidad y la cultura de paz, los vínculos entre el género y los medios de comunicación, el género y la violencia, y el género y el medio ambiente. En los puestos directivos del Centro hay mujeres. El 75% de los miembros de la Junta Directiva y dos tercios de los miembros del Centro son mujeres. En 2008, nuestro centro filmó el documental “Entre el decir y el silencio”, relativo a las cuestiones de género en la sociedad cubana. El documental se proyecta en conferencias, charlas y seminarios. En diciembre de 2008 se realizó un concurso de ensayo sobre las cuestiones de género titulado “Melanipa”.

**Séptimo Objetivo:** garantizar la sostenibilidad del medio ambiente: El Centro sigue fortaleciendo y desarrollando la red nacional del proyecto Mapa Verde, que cuenta con su propio programa de desarrollo y capacitación. Este programa educativo y de acción en favor del medio ambiente se lleva a cabo en todas las provincias de Cuba y forma parte de la red mundial del proyecto Mapa Verde.

**Actividades en apoyo de los principios universales:** El Centro envió mensajes, a través de su boletín electrónico, para conmemorar los principios universales, entre los que cabe destacar el Día Mundial del Medio Ambiente. Ese día se realizan cursillos y actividades comunitarias. El Centro sigue colaborando con personas de la tercera edad abriendo espacios para su participación en las actividades del Centro y organizando un cursillo anual sobre los problemas éticos de la tercera edad, como parte de las reuniones relativas a la bioética en la enseñanza superior (2005-2008), de las cuales el Centro es miembro del comité organizador. El Centro presentó un documento en las reuniones de 2006 y 2007.

Desde 1993, el Centro organiza el certamen iberoamericano de ética “Elena Gil”. El concurso premia las actividades que fomenten un sistema de valores basado en el amor, la dignidad, la justicia social y la solidaridad, con el fin de propiciar el cambio en favor de una sociedad libre de miserias y alienación.

En 2005-2008, las publicaciones del Centro se presentaron en la Feria Internacional del Libro de La Habana, que se celebra anualmente. En 2006 se presentaron en las Ferias Internacionales del Libro de Bogotá (abril y mayo) y de la Ciudad de México (octubre). En 2008 el Centro presentó sus publicaciones en la Cuarta Feria Internacional del Libro de Caracas (noviembre). El Centro realizó cuatro vídeos educativos sobre la mediación en conflictos y dos vídeos documentales y publicó 23 libros.

## 2. Fundación para los Derechos de Generaciones Futuras

### (Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

**Introducción, objetivos y propósitos:** La Fundación para los Derechos de Generaciones Futuras es un instituto de investigación de la interacción entre la ciencia, la política y el mundo empresarial y contribuye a los conocimientos relativos a la justicia intergeneracional y la sostenibilidad mediante sus investigaciones orientadas a la práctica. Jóvenes científicos procedentes de diversas disciplinas trabajan para la Fundación en proyectos interdisciplinarios. Como centro de expertos y de promoción, la Fundación también trata de concienciar sobre la justicia intergeneracional y la sostenibilidad en el ámbito de la política. Para la Fundación, la justicia intergeneracional significa que los jóvenes de hoy día y las generaciones futuras deben tener por lo menos las mismas oportunidades para atender sus propias necesidades que la generación que se encuentra actualmente en los puestos de poder. El objetivo de la organización no es solamente ofrecer una descripción de la sociedad sino promover un cambio. Tiene por objeto motivar, plantear desafíos y, a la larga, alentar a los políticos a que reconozcan los derechos de las generaciones futuras y apliquen medidas para protegerlos. La Fundación promueve ese cambio otorgando cada dos años un premio en favor de la justicia intergeneracional a jóvenes científicos que desarrollen soluciones creativas a problemas del ámbito de la justicia intergeneracional y la sostenibilidad. Además, publica libros y la revista *Intergenerational Justice Review*, cuyos artículos son evaluados por expertos para ampliar los conocimientos sobre estos temas. La Fundación participa en numerosas conferencias de todo el mundo sobre temas relacionados con su labor, como el cambio climático, los derechos de los niños y la sostenibilidad, y organiza sus propias conferencias bienalmente. Además, la Fundación promueve la inclusión de la justicia intergeneracional y la sostenibilidad en las constituciones nacionales y en las convenciones y los tratados a nivel internacional y europeo. La red “Amigos de la Fundación” garantiza la base financiera de la Fundación y, por tanto, su independencia.

### Contribución a la labor de las Naciones Unidas

**Actividades encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** La Fundación realizó una labor muy activa en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y, especialmente, en los ámbitos de la sostenibilidad ambiental, las alianzas mundiales y los derechos de los niños en materia de educación universal y salud infantil. El Presidente y los miembros de la Junta de la Fundación participaron en numerosas conferencias que promovían esos temas. Las conferencias que guardaban más relación con las Naciones Unidas fueron: a) el Foro Público Mundial sobre el diálogo entre civilizaciones (2006), que recibió el apoyo moral de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); b) el Foro británico-alemán de la Conferencia de Wilton Park sobre políticas internacionales (2007), que contó con el apoyo de la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Universidad de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina de Coordinación de

Asuntos Humanitarios; y c) una conferencia del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania sobre la financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en Berlín (2008).

Además, el Presidente formó parte del jurado del Premio Futuro 2006, en el ámbito de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que otorga el Instituto de estudios sobre el futuro y evaluación tecnológica, con sede en Berlín.

**Otras conferencias a las que asistió el personal de la Fundación** estuvieron relacionadas con: a) la igualdad entre los sexos (tercer Objetivo), Berlín, 13 y 14 de octubre de 2008; b) la salud infantil (cuarto Objetivo); c) la sostenibilidad del medio ambiente (séptimo Objetivo); d) la promoción de una alianza mundial (octavo Objetivo); y e) la educación para el desarrollo sostenible (tema central del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible).

El Presidente y los miembros de la Junta de la Fundación promovieron la sostenibilidad en general y la sostenibilidad ambiental en particular en numerosas tertulias y debates políticos de radio y televisión. Entre 2005 y 2008, en cooperación con editoriales de reconocido prestigio, la Fundación también publicó diversos libros científicos y recopilaciones en el ámbito de la sostenibilidad, entre los que figuran libros sobre políticas demográficas en el contexto de la justicia social entre generaciones (2005) y la justicia generacional como concepto para las empresas (2005); un manual de justicia intergeneracional (2006); “A right to vote without age limit?” (2008); e información sobre las directrices de las Naciones Unidas para mejorar la cobertura en materia de sostenibilidad. Se publicó un artículo sobre las directrices en el *Journal for Generational Justice* (Núm. 1, 2005), en cooperación con el Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bonn.

En el mismo número, la Fundación publicó un artículo firmado por un empleado de la empresa alemana Bayer sobre la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Bayer en los ámbitos de la juventud y el medio ambiente. Durante el período de que se informa, esa revista pasó a llamarse *Intergenerational Justice Review*; está sujeta a la evaluación de expertos y en la que se abordan cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, como los derechos de los niños, el cambio climático, las injusticias históricas y la paz, y se promueven los estudios sobre la aplicación y la eficacia de los convenios y las convenciones, directrices y resoluciones de la Organización. En las convocatorias para la presentación de artículos a la revista siempre se invita a que se evalúen las políticas de las Naciones Unidas y las cuestiones de derecho internacional.

### **3. Instituto de Asuntos Culturales (Internacional)**

**(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985)**

#### **Introducción**

El Instituto de Asuntos Culturales, fundado en 1977, es una organización no gubernamental internacional que lucha contra la pobreza, los conflictos y las injusticias promoviendo la cultura como parte del desarrollo humano. Nuestra misión es defender y hacer realidad el derecho fundamental de todas las personas a

definir y determinar su propio futuro, a fin de crear soluciones sostenibles y justas a los desafíos a que se enfrenta el ser humano. Esa misión se logra mediante un enfoque único y participativo que sitúa a la cultura en el centro del proceso de desarrollo.

El Instituto realiza investigaciones y programas sobre el terreno y contribuye a los diálogos sobre políticas. Los programas del Instituto abarcan una amplia gama de cuestiones y desafíos relacionados con el desarrollo humano, que se determinan según las necesidades de las comunidades locales. Entre los numerosos ámbitos de que se ocupa el Instituto figuran la prevención del VIH y el SIDA y el tratamiento y los cuidados de las personas infectadas; la conservación de los bosques y la protección de los derechos de las comunidades forestales; y el empoderamiento y la participación de los jóvenes. El Instituto colabora con los organismos de las Naciones Unidas, gobiernos, académicos y otras organizaciones no gubernamentales, y está estructurado como una asociación mundial de organizaciones nacionales autónomas situadas en 31 países.

**Traslado:** Ante la necesidad cada vez mayor de incorporar perspectivas culturales a la hora de enfrentarse a los problemas de desarrollo en todo el mundo, el Instituto reorganizó su estructura y trasladó su centro de operaciones. La organización, emplazada en Bruselas desde su creación en 1977, trasladó sus oficinas a Montreal en marzo de 2007. El traslado tenía por objeto situar estratégicamente a la organización y potenciar su función e impacto en el ámbito del desarrollo internacional.

**Objetivos:** Si bien el propósito del Instituto sigue siendo el mismo, tras su traslado, su Asamblea General articuló más claramente la labor de la organización. El objetivo de la organización es reducir la pobreza y aliviar el sufrimiento en las comunidades económicamente vulnerables de todo el mundo del siguiente modo: a) educando e instruyendo al público sobre la prevención de los problemas de salud y medidas curativas; b) proporcionando o facilitando educación preescolar, primaria y secundaria y programas de formación profesional de calidad para niños y jóvenes necesitados; c) mejorando la calidad del agua potable construyendo pozos y sistemas de riego y de tratamiento del agua, incluidas las aguas residuales; d) mejorando las infraestructuras locales, en particular las comunicaciones telefónicas y otros sistemas básicos de tecnología de las comunicaciones, las redes de carreteras y transporte, y las fuentes de combustible; e) creando, gestionando y facilitando programas y servicios de microfinanciación para personas y comunidades cuya situación financiera es precaria con el fin de mejorar la economía de las comunidades y formar a empresarios como medio para erradicar la pobreza y el hambre; f) mejorando las técnicas de silvicultura, agricultura y horticultura y contribuyendo a la preservación del medio ambiente en comunidades económicamente vulnerables; g) desarrollando, organizando y realizando programas, seminarios y conferencias y elaborando material de referencia y de estudio para el público, los institutos afiliados de asuntos culturales, otras organizaciones sin fines de lucro, los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos a todos los niveles, tanto en el Canadá como en el extranjero, que estén interesados en el estudio de los esfuerzos de reducción de la pobreza; h) promoviendo, apoyando, facilitando y coordinando el diálogo relativo a los esfuerzos de reducción de la pobreza; i) realizando estudios y organizando conferencias, seminarios y cursos educativos relacionados con los esfuerzos de reducción de la pobreza y difundiendo los resultados de esos estudios; y j) estableciendo, aplicando y supervisando políticas, normas y prácticas internacionales relativas a los esfuerzos de reducción de la pobreza. La modificación de los objetivos contribuyó a aclarar el

propósito de la organización, pero no constituyó un cambio significativo respecto de su visión o del alcance de su labor.

### **Contribución a la labor de las Naciones Unidas**

**Participación en reuniones de las Naciones Unidas:** a) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: en 2005 enviamos un representante a la 11ª Conferencia de las Partes, celebrada en Montreal. Antes de la Conferencia, la organización participó en un proyecto de seguimiento mundial con otras organizaciones encabezado por la Coalición Mundial por los Bosques. Durante la Conferencia de las Partes, nuestro representante participó en un acto paralelo en que se presentaron las conclusiones del proyecto de seguimiento. También enviamos a un representante a las conversaciones sobre el cambio climático celebradas en Accra en agosto de 2008. Nuestro representante había participado en la redacción de un documento normativo elaborado por World Rainforest Movement y fue responsable de distribuirlo durante la reunión; b) Convenio sobre la Diversidad Biológica: el Instituto participó en la reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico celebrada en Montreal en 2005. Nuestro representante presidió un acto paralelo para mostrar los esfuerzos desplegados por diversas organizaciones para recuperar tierras degradadas. Participamos en la tercera Conferencia de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, celebrada en marzo de 2006, y en la octava Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en marzo de 2006 en Curitiba (Brasil). Antes de las reuniones, nuestro representante participó como especialista en un cursillo organizado por la Coalición Mundial por los Bosques para fortalecer la capacidad de las organizaciones no gubernamentales participantes con el fin de aumentar su contribución a la reunión. Nuestro representante contactó con oficiales gubernamentales para que apoyaran el mantenimiento de la prohibición relativa a la liberación de organismos genéticamente modificados hasta que se hubiera demostrado que no suponían ningún peligro para el medio ambiente natural. El Instituto también asistió a la reunión del grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el apartado j) del artículo 8 y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Montreal en octubre de 2007; y c) Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques: el Instituto participó en el quinto período de sesiones, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en mayo de 2005, y representó a la comunidad de organizaciones no gubernamentales en los debates entre múltiples interesados. También participamos en los períodos de sesiones sexto y séptimo, celebrados en febrero de 2006 y abril de 2007, respectivamente.

**Cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y actividades encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** El Instituto apoyó la campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio imprimiendo carteles y distribuyéndolos a nuestras organizaciones afiliadas. En 2005 organizamos un cursillo de orientación para nuestros miembros en África con el fin de desarrollar su capacidad en cuestiones relacionadas con los objetivos. En noviembre de 2008, en Takayama (Japón), organizamos nuestra séptima Conferencia Mundial sobre Desarrollo Humano, sobre el tema “Cómo aprovechar la oportunidad de crear un nuevo mundo juntos”. Gracias al apoyo activo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la conferencia examinó algunos de los principales desafíos para el desarrollo humano en el mundo.



#### 4. Consejo Internacional de Mujeres Judías

##### **(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1969)**

##### **Introducción**

El Consejo Internacional de Mujeres Judías, fundado en 1912, es una organización voluntaria independiente que ha dirigido sus esfuerzos hacia la mejora de la situación de la mujer, el bienestar social y la promoción de los derechos humanos. En el marco del objetivo más amplio de lograr la paz universal y promover los derechos humanos, el Consejo divulga información sobre las Naciones Unidas y promueve el apoyo en su favor. En la actualidad hay 52 organizaciones de mujeres judías en 47 países de los 6 continentes afiliadas al Consejo, cuyo número de miembros supera el millón y medio. El Consejo celebra convenciones cuatrienales, conferencias regionales (en Europa, América Latina, América del Norte y Asia y el Pacífico) y reuniones ejecutivas anuales. La sede del Consejo siempre se encuentra en el país del Presidente en funciones, que puede ocupar el cargo durante un único mandato de cuatro años. El Consejo mantiene delegaciones de representantes permanentes en Nueva York, Ginebra y Viena y está acreditado ante el Consejo de Europa, por lo que tiene una representante permanente en Estrasburgo, y ante el Lobby Europeo de Mujeres. También está acreditado ante el UNICEF, con representantes en Nueva York y Ginebra, y ante la UNESCO, con una delegación en París. En 1987, el Consejo fue galardonado con el premio “Mensajero de Paz”.

**Objetivos de la organización:** El Consejo apoya programas y proyectos mediante los servicios de voluntarias capacitadas a nivel nacional e internacional y centra sus esfuerzos en cuestiones relacionadas con la situación de la mujer, el bienestar social y comunitario, la educación, los derechos humanos, la eliminación de la discriminación racial y el medio ambiente. La organización funciona como órgano representativo central, que define políticas para sus afiliados y dirige la actividad de estos para desplegar un esfuerzo cooperativo con los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales y las organizaciones no gubernamentales. El Consejo insta en todo momento a difundir información para movilizar a la opinión pública. El Consejo mantiene su compromiso con los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas haciendo de enlace entre las Naciones Unidas y sus organizaciones afiliadas, distribuyendo informes sobre aspectos de las operaciones de las Naciones Unidas que guardan relación con su reglamento, suministrando información y material y solicitando respuestas sobre las medidas adoptadas a nivel local. Se envían a todas las afiliadas las directrices anuales relativas a la observancia de los años y decenios designados por las Naciones Unidas y se distribuyen directrices y llamamientos para que las afiliadas insten a sus gobiernos nacionales a que apliquen los convenios y las convenciones, declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas, faciliten la información solicitada por los diversos órganos del Consejo Económico y Social, y celebren reuniones especiales con motivo del Día de las Naciones Unidas, el Día de los Derechos Humanos, el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, etc. Las representantes de la organización asistieron a la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, el acto de la Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Luchar contra la Trata de Personas celebrado en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en noviembre

de 2007, las cuatro Conferencias Mundiales del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y las Conferencias Beijing +5 y Beijing +10, así como a todos los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrados en Nueva York durante el período que se examina.

**Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede:** Durante el período que se examina, las representantes del Consejo Internacional de Mujeres Judías participaron activamente en la comunidad de organizaciones no gubernamentales:

**Nueva York:** El Consejo envió a representantes a todas las conferencias del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, incluida la celebrada en París en septiembre de 2008. Phyllis Gottdiener, miembro del Comité sobre el Envejecimiento y el Subcomité sobre la violencia contra la mujer, también ha sido miembro de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del Subcomité sobre la mujer de edad y del Comité sobre las migraciones. Madeleine Brecher fue miembro del Comité Ejecutivo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2008), los comités de planificación de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales y el Comité encargado del manual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York. Joan Goldberg también fue copresidenta del Comité de Inscripción y del Comité de Planificación (Nueva York) para la 61ª Conferencia del Departamento de Información Pública, celebrada en París. Judith Mintz representó al Consejo Internacional de Mujeres Judías en el Comité sobre el Grupo de Trabajo del UNICEF sobre la violencia contra los niños y el Grupo de Trabajo sobre las niñas. Antes que ella, Roberta Ross fue la presidenta del Comité sobre el Grupo de Trabajo del UNICEF sobre las niñas en 2005 y la editora de su boletín informativo en 2006 y 2007. Roberta Ross presidió una mesa redonda de la División para el Adelanto de la Mujer en el 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Como miembros de estos comités de organizaciones no gubernamentales, las representantes prestaron asistencia en la preparación de declaraciones para ser presentadas ante el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y han realizado intervenciones ante estos órganos, incluidos el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Comité sobre el UNICEF, el Grupo de Trabajo del UNICEF sobre las niñas y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

El Consejo Internacional de Mujeres Judías copatrocinó una serie de actos paralelos en las Naciones Unidas durante el período que se examina, incluidos actos sobre los siguientes temas: a) la difusión comunitaria y la salud, en la 61ª conferencia anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, celebrada en septiembre de 2008, copatrocinada con Hadassah, la organización sionista de mujeres de los Estados Unidos; b) el feminismo empresarial, en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en febrero de 2008 y copatrocinado con Soroptomist International; c) las mujeres musulmanas y judías, en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, copatrocinado por la United States Federation for Middle East Peace; y d) la seguridad hídrica y el cambio climático, en

la 60ª Conferencia Anual, celebrada en septiembre de 2007 y copatrocinada con Hadassah.

**Ginebra:** El Consejo participó en la labor del Consejo de Derechos Humanos, especialmente en las actividades relacionadas con los derechos de la mujer y el niño; participó activamente en los comités de organizaciones no gubernamentales sobre los derechos humanos, la condición jurídica y social de la mujer, la libertad de religión y credo, los refugiados y los niños desplazados y en conflictos armados. Contribuyó a redactar y firmó declaraciones sobre estas cuestiones en los foros de las Naciones Unidas.

El Consejo Internacional de Mujeres Judías fue miembro del Comité Especial de Derechos Humanos de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales en Ginebra, y nuestra representante Léonie de Picciotto fue reelegida secretaria de la Mesa del Comité en febrero de 2004, para un segundo mandato de tres años. El Consejo copatrocinó y contribuyó a redactar varias declaraciones. El Consejo participó en los períodos de sesiones anuales del Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

**Viena:** La representante del Consejo Internacional de Mujeres Judías ocupa este cargo en Viena desde el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas en 1979, ha actuado en la Mesa de la mayoría de los comités de organizaciones no gubernamentales en diferentes funciones y ha copatrocinado varias declaraciones durante el período que abarca el informe.

Las representantes del Consejo ante la UNESCO y el UNICEF en París han copatrocinado varias declaraciones y difunden permanentemente sus programas y objetivos. La jefa de la delegación del Consejo ante la UNESCO se ha desempeñado como vicepresidenta y presidenta de grupos de varios comités de organizaciones no gubernamentales. Para el “grupo del agua”, la delegación del Consejo publicó folletos relativos a historias reales de organizaciones no gubernamentales y debates sobre la aplicación de los resultados de los Foros Mundiales del Agua. Las representantes del Consejo presentaron una declaración no gubernamental conjunta en apoyo a la Conferencia General de la UNESCO sobre la “Recordación del Holocausto” (2007). Una representante del Consejo Internacional de Mujeres Judías ocupó la vicepresidencia de la reactivada comisión de derechos humanos, lo cual coincidió con el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Representó a la comisión en una mesa redonda sobre la primera fase del Programa Mundial para la educación en derechos humanos. Se ha solicitado a la representante del Consejo Internacional que presida un grupo para presentar una breve declaración sobre la Conferencia de Examen de Durban.

Iana Zbar, otra representante del Consejo Internacional de Mujeres Judías ante la UNESCO, es vicepresidenta del Comité del Diálogo Intercultural para la Paz, relatora del Comité para la Erradicación de la Pobreza y miembro de los grupos de trabajo no gubernamentales sobre la mujer y el microcrédito y la educación para la paz. En la UNESCO, Gabrielle Voignac se dedicó a la ciencia y la ética y a cuestiones biomédicas, y participó en el Comité Internacional de Bioética (2006). Danielle Obadia, miembro de la Comisión de la UNESCO sobre el Diálogo entre Culturas y para la Paz, organizó una reunión sobre los derechos humanos e Internet en la 61ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, celebrada en París en septiembre de 2008.

El Consejo Internacional de Mujeres Judías publica un boletín semestral en inglés y español y envía directrices y orientaciones a sus afiliadas, proponiendo medidas concretas en apoyo a los actos organizados por las Naciones Unidas. En septiembre de 2008 se dedicó una edición especial del boletín al 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En cada convención de la organización se dedicó una reunión a las Naciones Unidas y sus actividades. Las cuestiones que fueron objeto de especial atención en cada reunión fueron aquellas relacionadas con la mujer y con su participación en todos los niveles de la sociedad; la paz y los derechos humanos de toda la humanidad; la eliminación de todas las formas de discriminación racial; las preocupaciones relativas a los ancianos, las personas con discapacidades y con retrasos mentales; el cuidado de los niños y los jóvenes; y el medio ambiente.

**Actividades encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Las representantes del Consejo Internacional de Mujeres Judías han iniciado programas sobre la salud materna, con énfasis en las enfermedades genéticas, han ofrecido la realización de pruebas a la comunidad en general y han alentado iniciativas comunitarias locales sobre diferentes aspectos de la problemática medioambiental. El Consejo alentó a las organizaciones afiliadas a elaborar proyectos para concretar los objetivos generales de las Naciones Unidas, actuando así como catalizador de los esfuerzos nacionales y locales y como canal para difundir esos objetivos en todos los niveles de la sociedad.

## **5. International Shinto Foundation**

### **(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001)**

**Introducción:** Como creencia tradicional indígena, el sintoísmo comparte valores y elementos con la mayoría de las culturas étnicas del mundo, por lo que puede aportar mucho al diálogo y al intercambio interculturales. La International Shinto Foundation (ISF) colabora con instituciones académicas internacionales en la investigación de aspectos de la cultura y la religión y en el patrocinio de proyectos y encuentros. La ISF ha venido cooperando armoniosamente con otras organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas para promover el bienestar humano y la sostenibilidad del medio ambiente. La ISF es una sociedad sin fines de lucro acreditada en el Japón y los Estados Unidos de América. Tiene su sede en Tokio, un centro internacional en Nueva York y oficinas de enlace en Londres, Moscú, Hangzhou (China) y Washington, D.C. Actualmente está integrada por 795 particulares y 15 instituciones de nueve países: Estados Unidos, China, Japón, Francia, Noruega, Rusia, España, Ucrania y Reino Unido. Puede pertenecer a ella cualquier organización o persona que simpatice con su filosofía, propósitos y objetivos y desee contribuir a ellos. Por lo general, sus miembros actuales están asociados a otras organizaciones culturales y suelen ser especialistas en estudios culturales e investigadores sobre temas de la cultura. La ISF mantiene relaciones de cooperación con diferentes instituciones universitarias que estudian la cultura japonesa. La ISF se financia con las cuotas de sus miembros y contribuciones de particulares y empresas. Aunque el estancamiento de la economía mundial de los últimos años ha afectado su situación financiera, la ISF no ha recibido ninguna

contribución de gobiernos o fuentes intergubernamentales de manera directa o indirecta.

**Contribuciones a la labor de las Naciones Unidas encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Desde su acreditación como organización no gubernamental asociada con el Departamento de Información Pública, la ISF ha enviado representantes a la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales y ha contribuido a la labor del Comité Ejecutivo cada año. La ISF ha mantenido una buena relación con los centros de información de las Naciones Unidas en Tokio y Moscú. Actualmente, la ISF se propone lograr la mayor difusión posible de los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los japoneses mediante la promoción de artículos e informes relacionados con este tema en sus diarios y sitio web ([www.shinto.org](http://www.shinto.org)).

**Actividades en apoyo a los principios mundiales:** La ISF llevó a cabo actividades en las esferas de la cultura, la educación, el medio ambiente, la alimentación, los derechos humanos, los pueblos indígenas, la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo social, el desarrollo sostenible y el agua. Como en años anteriores, la ISF ha procurado promover la importancia de diversos Años Internacionales proclamados por las Naciones Unidas mediante la organización de simposios y talleres. En 2005, Año Internacional del deporte y la educación física, la ISF organizó actos en Tokio, Nueva York y Moscú. El 7 de julio de 2005, 300 personas se reunieron en el Salón de la Juventud del Japón, en Tokio, para celebrar un simposio internacional titulado “Valores espirituales y prácticos de las artes marciales como medio de educación física”, que fue organizado por la ISF y contó con el apoyo del centro de información de las Naciones Unidas en Tokio, las embajadas de Israel, Túnez, Mongolia y Polonia y la Sociedad de Artes Marciales Shumpukan.

En Nueva York, el 9 de septiembre de 2005, más de 100 personas asistieron a un taller sobre el mismo tema, celebrado como acto externo de la 58ª conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, organizado por la ISF y con apoyo de la Japan Society.

El 20 de diciembre de 2005 se celebró otro simposio sobre el mismo tema en Moscú, al que asistieron 100 personas, y cuya organización estuvo a cargo de la ISF y de la Asociación de Artes Marciales de Rusia, con el patrocinio del Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú.

En 2006, la ISF fue seleccionada como patrocinadora de talleres interactivos de medio día para la 59ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales. Junto con el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, 2006, la ISF copatrocinó un taller en el que se mostró cómo se han protegido y desarrollado los bosques sagrados de los templos sintoístas como importantes valores para la vida humana en el Japón y el resto del mundo. La ISF patrocinó un concierto especial de gagaku en Nueva York, el 28 de noviembre de 2006, con el patrocinio de la Misión Permanente del Japón y la Japan Society, en conmemoración del 50º aniversario del ingreso del Japón a las Naciones Unidas. La ISF ha sido miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas desde 1998. El Director General de la ISF, Yoshimi Umeda, también ha realizado declaraciones cada año en nombre del sintoísmo en mesas redondas y ha brindado apoyo al establecimiento del Foro

Permanente para las Cuestiones Indígenas. La ISF ha sido miembro del comité de organizaciones no gubernamentales religiosas y la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y ha prestado apoyo y contribuido con su participación al servicio anual interconfesional de respaldo a la labor de las Naciones Unidas que se celebra para conmemorar la apertura del período de sesiones de la Asamblea General todos los años en el mes de septiembre.

Desde 2000, la ISF organiza la celebración del Día Internacional de la Infancia en Nueva York como una manifestación cultural del sintoísmo, de conformidad con la costumbre japonesa de bendecir a los niños para que crezcan sanos y felices. Parte de las contribuciones de los participantes en el acto se dona al UNICEF.

La ISF abrió una oficina de enlace en Washington, D.C., en 2008, en la que trabajan dos representantes voluntarios que han comenzado a entablar contactos con la sociedad civil en el área metropolitana.

## 6. UNANIMA International

### **(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)**

**Introducción:** UNANIMA International (UNANIMA) fue creada en 2002 como coalición no gubernamental de comunidades de mujeres religiosas de todo el mundo que trabajan en solidaridad con otras personas para llevar los avances económicos y sociales particularmente a las mujeres y los niños que viven en la pobreza, los inmigrantes y los refugiados. Las mujeres de las 17 comunidades que la componen se desempeñan como educadoras, trabajadoras sociales, trabajadoras de atención de la salud, trabajadoras para el desarrollo y organizadoras comunitarias en más de 67 países de África, Asia, Europa, el continente americano y Australia y el Pacífico. En los últimos cuatro años, UNANIMA ha optado por centrar la prioridad de sus actividades en la lucha contra la trata de personas. Esta dedicación se ha interpretado de manera amplia para incluir las causas y las consecuencias de la trata de personas, que se superponen con varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como la pobreza, la migración, la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA.

**Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios:** UNANIMA participó en los períodos de sesiones 49° y 52° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en la Sede de las Naciones Unidas, con delegadas de Nigeria, Lesotho, el Perú, Australia, el Canadá y los Estados Unidos. UNANIMA formuló declaraciones en los períodos de sesiones 50° y 52° sobre cuestiones como las repercusiones para las mujeres de la trata de personas y la prostitución; las necesidades de los grupos vulnerables de mujeres con respecto a las políticas comerciales, el acceso a los bienes públicos y los derechos de propiedad; la violencia doméstica; y el abuso y la explotación sexuales de las niñas. La coordinadora era miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer que en vistas al 52° período de sesiones organizó una mesa redonda sobre la financiación para la igualdad entre los géneros, celebrada el 28 de enero de 2008. La organización llevó a expertos de la sociedad civil a las audiencias con representantes de la sociedad civil de la Asamblea General para considerar la Declaración del Milenio (junio de 2005) y participó en la cumbre

de alto nivel sobre la reforma de las Naciones Unidas y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (septiembre de 2005). UNANIMA patrocinó un debate interactivo celebrado durante el 44º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social sobre la erradicación de la pobreza a nivel comunitario, en el que intervinieron oradores de Filipinas, la India y el Pakistán, y participó en los períodos de sesiones 44º a 46º presentando declaraciones sobre importantes cuestiones. UNANIMA presentó al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer informes alternativos de organizaciones no gubernamentales sobre los informes periódicos de Australia (34º período de sesiones), México (36º período de sesiones), Nicaragua (37º período de sesiones), el Pakistán (38º período de sesiones), Nigeria (41º período de sesiones), y el Reino Unido (41º período de sesiones), y presentó una declaración conjunta con organizaciones no gubernamentales de Australia, Camboya y Tailandia ante el 34º período de sesiones con respecto a la necesidad de abordar cuestiones relativas al comercio y la migración que fomentan la trata de personas. UNANIMA llevó delegaciones de África, los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido a los períodos de sesiones 13º y 16º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y también participó en los períodos de sesiones cuarto, quinto, sexto y séptimo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

**Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas:** UNANIMA ha trabajado principalmente con los órganos de las Naciones Unidas en la Sede. UNANIMA fue cofundadora del comité de organizaciones no gubernamentales sobre el VIH/SIDA en 2005; ayudó a planificar el foro de la sociedad civil para la Comisión de Desarrollo Social; moderó una mesa redonda en febrero de 2006 en preparación para el 50º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; fue miembro del grupo directivo del grupo de trabajo sobre las niñas del comité de organizaciones no gubernamentales sobre el UNICEF; y organizó una mesa redonda sobre la incorporación de la demanda a la lucha contra la trata de personas en julio de 2008.

**Contribución a actos especiales:** En 2006 UNANIMA presidió un panel sobre el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA relativo a “Las repercusiones del VIH y el SIDA en los niños y las familias”; copatrocinó actos culturales en reconocimiento de los períodos de sesiones sexto y séptimo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; fue miembro del comité de organizaciones no gubernamentales sobre el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas; al presidir el comité sobre el VIH/SIDA, trabajó con coordinadores del diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en junio de 2008. **Presencia de oradores en actos:** UNANIMA proporcionó una oradora principal de Filipinas que habló de su experiencia en la extrema pobreza en el 44º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social; llevó una representante desde Swazilandia al foro de la sociedad civil que se celebró antes del período de sesiones sobre el VIH/SIDA en 2006. **Participación en períodos de sesiones especiales:** Asistió al 38º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo; participó en el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional, celebrado en la Asamblea General en septiembre de 2006, y publicó un folleto de difusión para el período de sesiones; asistió al diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo en 2007, a los seis períodos de sesiones de estudio de la Asamblea General sobre el Consenso de Monterrey en 2008 y a las audiencias de la sociedad civil sobre la financiación para el desarrollo, en el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General en junio de 2008.

**Participación en los órganos de las Naciones Unidas y en iniciativas en otras ubicaciones:** UNANIMA participó en el Foro de Viena para combatir la trata de personas, celebrado en febrero de 2008, en las consultas anuales del ACNUR con las organizaciones no gubernamentales, en septiembre de 2007 en Ginebra, y en la reunión celebrada en Roma en octubre de 2007 con el fin de construir una red internacional para combatir la trata de personas.

### **Actividades encaminadas a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio**

**Primer Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** UNANIMA patrocinó a una oradora para que informara del abuso de los derechos humanos de los niños restavek de Haití, en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 2007; facilitó un acto paralelo con oradoras de Filipinas, la India y el Pakistán para tratar medidas de erradicación de la pobreza durante el 44º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social; proporcionó una oradora principal para el acto anual del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 17 de octubre de 2006.

**Tercer Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer:** UNANIMA promovió un enfoque basado en los derechos humanos para combatir la trata de seres humanos en actos paralelos celebrados durante el 34º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; promovió las convenciones sobre los derechos humanos de los migrantes y la eliminación de la discriminación contra la mujer en un documento distribuido en América del Norte por la Leadership Conference of Women Religious (noviembre de 2006); organizó un acto paralelo durante el 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la violencia contra las niñas en Haití, Ghana y el Togo; trajo un joven orador aborigen canadiense para hablar del tema “Un mundo apropiado para los niños +5” (diciembre de 2007); copatrocinó un acto paralelo en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la economía de la industria del sexo (febrero de 2008); elaboró una campaña en inglés, francés, portugués y español para detener la demanda de la trata de mujeres y niños, que se ha distribuido en más de 60 países.

**Sexto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades:** UNANIMA copatrocinó un taller interactivo sobre las buenas prácticas en las estrategias de lucha contra el VIH/SIDA en ocasión del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, en septiembre de 2005; patrocinó un acto paralelo el 26 de febrero de 2006, en el 50º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, sobre la asociación de las comunidades para prevenir la violencia y la difusión del VIH/SIDA, con una oradora de Kenya.

**Séptimo Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:** UNANIMA patrocinó a una oradora de Lesotho para que participara en un acto paralelo durante el 13º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en abril de 2005; colaboró en la elaboración de un programa de difusión basado en la web sobre el agua como derecho humano y bien público, en apoyo al Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida”, 2005-2015.